Municipio de Guatapé Departamento de Antioquia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO: ABO-FR-47 VERSIÓN: 03 Página 1 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN		No.	002

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Seleccione con una X el tipo de documento:				CONTRATO	X	CONVENIO	
NUMERO DEL CONTRATO	CPS 065-2026	FECHA	24	ENERO	2026	VALOR INICIAL	$ 33.000.000

OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES.

SUPERVISOR	MARISOL JARAMILLO DUQUE	CEDULA	1.037.237.277
CARGO	SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL		
CONTRATISTA	NELSON EVELIO VALENCIA ALZATE	CEDULA O NIT	70.951.816

FECHA ELABORACION DE INFORME	28	Febrero	2026	PERIODO DE COBRO	1	febrero	2026	A	28	febrero	2026

2. COMPONENTE EJECUCION DEL CONTRATO

REGISTRO PRESUPUESTAL (Artículo 42 ley 80):	No.	*0076*	FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL	26	1	2026

FECHA DE INICIO (Debe ser la misma de la Fecha del Acta de Inicio)	26	ENERO	2026	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	30	JUNIO	2026

DURACION DEL CONTRATO	Cinco (5) meses y siete (7) días	No. DE DIAS CALENDARIO/HABILES TOTALES DE EJECUCION CONTRATO	157	DIAS

2.1 PRÓRROGAS

A LA FECHA DEL INFORME EL CONTRATO O CONVENIO PRESENTA PRÓRROGAS	NO

	CONTRATO ADICIONAL NUMERO	TIEMPO DIAS CALENDARIO
1		
2		
3		

DURACION TOTAL DEL CONTRATO CON LA PRÓRROGA		FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO CON LA PRÓRROGA			

2.2 ADICIONES

A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO ADICIONES AL CONTRATO	NO

	CONTRATO ADICIONAL NUMERO	No. REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE LA ADICIÓN
1			$ -
2			$ -

VALOR TOTAL ADICIONES	$ -
VALOR DEFINITIVO DEL CONTRATO (Valor definitivo teniendo en cuenta el inicial más las adiciones)	$ 33.000.000

2.3 SUSPENSIONES

A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO SUSPENSIONES ALCONTRATO	NO

	ACTA DE SUSPENSION N°	TIEMPO (N°de días de suspensión)
1		

2.4 ANTICIPOS			
EL CONTRATO O CONVENIO ESTIPULÓ ANTICIPOS			NO
El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo			
Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión		No. Folios	
Formato control de seguimiento anticipo*		No. Folios	
Conciliación bancaria		No. Folios	
Extractos bancarios		No. Folios	
Certificación bancaria sobre rendimientos financieros		No. Folios	

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO	$	33.000.000
VALOR COFINANCIACIÓN	$	-
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$**	**33.000.000**
VALOR TOTAL ADICIÓN	$	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$**	**33.000.000**
VALOR PAGO ANTICIPADO (**Si aplica**)	$	-
VALOR DEL ACTA No. 1 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	1.650.000
VALOR DEL ACTA No. 2 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	5.940.000
VALOR DEL ACTA No. 3 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	-
Inserte filas en caso de ser necesario	$	-
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$**	**7.590.000**
VALOR FALTANTE POR EJECUTAR	**$**	**25.410.000**
COSTOS Y GASTOS (Relación de los Costos y Gastos causados por el Contratista durante la ejecución del contrato)		

3.1 RELACIÓN DE CUENTA DEL CONTRATISTA					
TIPO DE CUENTA	AHORROS	**NO.**	64749552580	**ENTIDAD BANCARIA**	Bancolombia

3.2 RENDIMIENTOS									
EL CONTRATO O CONVENIO GENERÓ RENDIMIENTOS									NO
PERIODO DE GENERACIÓN DE RENDIMIENTOS	FECHA INICIO				FECHA CORTE				
VALOR DE RENDIMIENTOS		FECHA DE CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS					ANEXA RECIBO	NO	

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.	SI N° Planilla **9501093936**
Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o el Representante Legal de_____ y según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados a las Entidades Promotoras de Salud, Administradoras de Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos profesionales y Cajas de Compensación Familiar, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro. (Aplica para persona Jurídica)	NO

4.2. VERIFICACION EN EL FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTIA- FOSYGA

El interventor verificó que el contratista se encuentra en estado **ACTIVO** en la base de datos única de afiliados BDUA del sistema general de seguridad social en salud y que compenso para el correspondiente periodo de pago en el sistema ADRES (antes FOSYGA) (Aplica para persona Natural)	SI

4.3. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El interventor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad. Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte del paquete del Contrato que se encuentra	NO

POLIZAS	VIGENCIA DEL DD/MM/AAAA	VIGENCIA AL DD/MM/AAAA	VALOR
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			
Pago anticipado			
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal			
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones laborales			
Estabilidad y calidad de la obra			
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados			
Calidad del servicio			
Provisión de repuestos y accesorios			
Póliza Responsabilidad Extracontractual			
Otros			

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA	Indique el porcentaje Total de Ejecución Financiera.	**23,00%**

Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades).

No	ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO	ACCIONES DESARROLLADAS EN EL PERIODO DE PAGO
1	Actualizar el diagnóstico de las principales necesidades de cada Acueducto en las diferentes áreas (Institucional y legal, Administrativa, técnica, operativa, comercial, financiera, ambiental y de planeación), y apoyar las acciones requeridas para su mejoramiento	NO APLICA PARA EL PERIODO
2	Asesoría y asistencia técnica según demanda, en aspectos relacionados con la prestación del servicio	**ASISTENCIA TÉCNICA ACUEDUCTO EL TESORO, EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2026:** • Se hace revisión y ajuste del presupuesto para el año 2026, teniendo en cuenta, los conceptos por cargos fijo y consumo proyectados para el año. Se ajusta el presupuesto de inversiones, teniendo en cuenta la gestión de recursos con el municipio para la expansión y ampliación de la capacidad de las redes hacia el sector Los Monjes y el ramal principal hacía el Hotel El Nido. **RECOMENDACIONES:** * Realizar visita técnica para dimensionar adecuadamente y presupuestar el proyecto de expansión de redes.
		ASISTENCIA TÉCNICA Y ASESORÍA ACUEDUCTO MULTIVEREDAL, EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2026: • Se realiza reunión con el señor Mauricio, coordinador operativo del acueducto del acueducto, para avanzar con temas relacionados con los nuevos proyectos de expansión de redes, de acuerdo con las modelaciones existentes. **RECOMENDACIONES:** □ Se revisarán los diseños y se ajustarán los presupuestos para definir el alcance de los proyectos que serán presentados para la gestión de recursos.
3	Asesorar y apoyar el fortalecimiento de los procesos para el control de la calidad del agua y demás aspectos operativos del servicio.	**ASISTENCIA TÉCNICA ACUEDUCTO EL TESORO, EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2026:** • Se elabora formato sobre Uso Eficiente y Ahorro del Agua para entregar a los usuarios y realizar capacitación sobre el tema en la Asamblea Ordinaria programada para el sábado 28 de febrero.
		ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA ACUEDUCTO LA SONADORA, EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2026: • Se programa visita técnica y se hace recorrido por la parte alta del sector La Palma para evaluar las condiciones técnicas del nuevo tanque de almacenamiento y el funcionamiento del nuevo ramal de distribución. **RECOMENDACIONES:** * Se presentará informe técnico al acueducto con las recomendaciones técnicas para su óptimo funcionamiento
4	Asistencia y apoyo técnico para continuar con el programa de fortalecimiento institucional de los Acueductos: Multiveredal Piedra, Peña, Los Naranjos; El Roble, Quebrada Arriba y Sonadora según la propuesta presentada.	**SE REALIZAN VISITAS DE ASISTENCIA CON LOS ACUEDUCTOS RURALES**
		ASISTENCIA TÉCNICA ACUEDUCTO EL TESORO, EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2026 • Se realiza actualización tarifaria con el acumulado del IPC a enero 31/2025 (154.07), para un incremento total del 4.172% **RECOMENDACIONES:** * Aplicar las nuevas tarifas en la facturación de marzo de 2026

5	Asesorar y apoyar el fortalecimiento de los procesos comerciales relacionados con estructuras tarifarias, subsidios y contribuciones, cobro y facturación.	**ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA ACUEDUCTO LA SONADORA, EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2026** • Se hace la revisión de la actualización tarifaria a enero 31 de 2026 el acumulado del IPC alcanza un valor de 154.07, el cual con respecto al último acumulado aplicado a su en febrero de 2025 (147.90), corresponde a un acumulado superior al 3% (4.1777%) se ajustan las tarifas para aplicarlas en el siguiente mes de facturación.
		ASISTENCIA TÉCNICA Y ASESORÍA ACUEDUCTO MULTIVEREDAL, EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2026 • Se hace revisión del IPC para actualización tarifaria. La última actualización se realizó con corte a febrero 28 de 2025; (147.90) el nuevo acumulado a enero 31 de 2026 es de 154.07, es decir que se debe aplicar un incremento del IPC del 4.1717% para las tarifas a aplicar en el mes de marzo. • Se realiza ajuste correspondiente.
		ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA ACUEDUCTO EL ROBLE, EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2026 • Se revisa nuevamente el tema de indexación tarifaría. El nuevo acumulado de IPC a enero de 2026 está en 154.07, lo que nos da un acumulado desde la última actualización, en julio de 2025, de 2.23%, es decir que aún no se acumula más de tres puntos. **RECOMENDACIONES:** * Estar atentos a la próxima indexación de tarifas, para tratar de una vez de hacer la revisión del estudio tarifario de alcantarillado y hacer los ajustes requeridos de acuerdo a las nuevas condiciones de prestaciones del servicio.
6	Asesorar y apoyar a la organización en la implementación y cumplimiento de los requisitos establecidos por la regulación y la normatividad vigente	**ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA ACUEDUCTO EL ROBLE, EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2026** • Se revisa respuesta dada al fiscal del acueducto, frente a diferentes requerimientos de información como manejo de tesorería, aplicación de tarifas, seguridad social. Se resalta la necesidad de acatar las recomendaciones que sean pertinentes y responder de manera técnica y rigurosa cada una las inquietudes planteadas.
7	Asistencia y apoyo técnico para desarrollar el programa de fortalecimiento institucional con la nueva organización encargada de la prestación del servicio, en el nuevo acueducto para la vereda El Rosario	NO APLICA PARA EL PERIODO
8	**Apoyar a las organizaciones prestadoras del servicio de acueducto a nivel rural, para el acopio de información y documentación necesaria requerida por el municipio, para el reporte de información a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios a través del SUI.**	NO APLICA PARA EL PERIODO
	Inserte filas en caso de ser necesario	

5.2. ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)

¿ SE HARÁN EFECTIVAS PÓLIZAS/MULTAS?	NO
¿ POR QUÉ?	

No	PROBLEMAS O HALLAZGOS IDENTIFICADOS QUE AFECTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CAUSAS	ACCIONES A IMPLEMENTAR O IMPLEMENTADAS PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS
1			

5.3. LIQUIDACIÓN

SE LIQUIDA EL CONTRATO O CONVENIO

1

Una vez revisados los documentos arriba señalados las partes acuerdan la liquidación del Contrato haciendo constar que:

Valor inicial del Contrato:	$0
Valor Adiciones (si las hubiere):	$ 0
Valor Definitivo del Contrato:	$0

El valor del Contrato para todos los efectos legales y fiscales es de: $ _____

El valor de la cuenta final por saldos pendientes es de: $ _____

En virtud del análisis efectuado al balance anterior, se concluye, que exceptuando el saldo a favor del Contratista, las partes de común acuerdo se declaran a paz y salvo y se da por terminado el _____ Contrato Nro. _____ renunciando a cualquier reclamación posterior.

5.4. OBSERVACIONES

1	

6. ANEXOS

			Marque X
1	Informe de ejecución presentado por:	Nelson Evelio Valencia Alzate	x
2	Cuenta de Cobro o Factura Numero	2	x
3	Planilla de seguridad social y/o Certificado de Paz y Salvo por pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes Parafiscales, firmado por el Revisor Fiscal y el Representante Legal de la Entidad.		x
4	Certificado de Fondo de Solidaridad y Garantía- FOSYGA		
5	Soporte de Entrada al Almacén (cuando Aplique)		

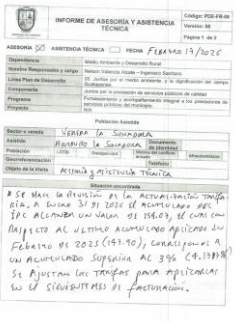
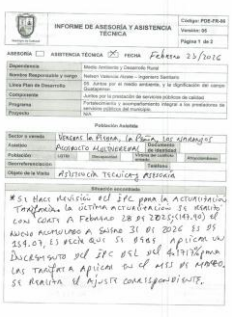
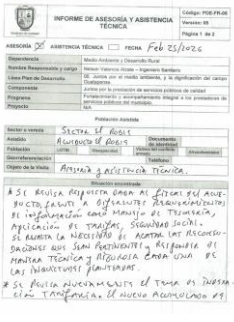
NOMBRE DEL CONTRATISTA		NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	
NELSON EVELIO VALENCIA ALZATE		MARISOL JARAMILLO DUQUE	
Firma:		Firma:	
Cedula No.	70.951.816	Cedula No.	1.037.237.277

NOMBRE DEL CONTRATANTE (Solo se firma para liquidar el Contráto)	
MARISOL JARAMILLO DUQUE	
Firma:	
Cedula No.	1.037.237.277

Municipio de Guatapé

REGISTRO VISUAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	NELSON EVELIO VALENCIA ALZATE	**IDENTIFICACIÓN:**	70,951,816
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	**INFORME No:**	2
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MARISOL JARAMILLO DUQUE	**CONTRATO No:**	CPS 065-2026
PERIODO DE TIEMPO A INFORMAR:	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026	**FECHA DE CONTRATO:**	24 DE ENERO DE 2026
		DURACIÓN DEL CONTRATO	5 MESES Y 7 DÍAS
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES.	**FECHA DE ELABORACIÓN:**	28 de febrero de 2026

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS	REGISTRO VISUAL
Asesoría y asistencia técnica según demanda, en aspectos relacionados con la prestación del servicio	**ASISTENCIA TÉCNICA ACUEDUCTO EL TESORO, EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2026:** • Se hace revisión y ajuste del presupuesto para el año 2026, teniendo en cuenta, los conceptos por cargos fijo y consumo proyectados para el año. Se ajusta el presupuesto de inversiones, teniendo en cuenta la gestión de recursos con el municipio para la expansión y ampliación de la capacidad de las redes hacia el sector Los Monjes y el ramal principal hacía el Hotel El Nido. **RECOMENDACIONES:** * Realizar visita técnica para dimensionar adecuadamente y presupuestar el proyecto de expansión de redes.	
	ASISTENCIA TÉCNICA Y ASESORÍA ACUEDUCTO MULTIVEREDAL, EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2026: • Se realiza reunión con el señor Mauricio, coordinador operativo del acueducto del acueducto, para avanzar con temas relacionados con los nuevos proyectos de expansión de redes, de acuerdo con las modelaciones existentes. **RECOMENDACIONES:** Se revisarán los diseños y se ajustarán los presupuestos para definir el alcance de los proyectos que serán presentados para la gestión de recursos.	
Asesorar y apoyar el fortalecimiento de los procesos para el control de la calidad del agua y demás aspectos operativos del servicio.	**ASISTENCIA TÉCNICA ACUEDUCTO EL TESORO, EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2026:** • Se elabora formato sobre Uso Eficiente y Ahorro del Agua para entregar a los usuarios y realizar capacitación sobre el tema en la Asamblea Ordinaria programada para el sábado 28 de febrero.	
	ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA ACUEDUCTO LA SONADORA, EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2026: • Se programa visita técnica y se hace recorrido por la parte alta del sector La Palma para evaluar las condiciones técnicas del nuevo tanque de almacenamiento y el funcionamiento del nuevo ramal de distribución. **RECOMENDACIONES:** * Se presentará informe técnico al acueducto con las recomendaciones técnicas para su óptimo funcionamiento	 
Asistencia y apoyo técnico para continuar con el programa de fortalecimiento institucional de los Acueductos: Multiveredal Piedra, Peña, Los Naranjos; El Roble, Quebrada Arriba y Sonadora según la propuesta presentada.	**SE REALIZAN VISITAS DE ASISTENCIA CON LOS ACUEDUCTOS RURALES**	 
		 

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	NELSON EVELIO VALENCIA ALZATE	**IDENTIFICACIÓN:**	70,951,816
DEPENDENCIA:	SECRETARIA MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	**INFORME No:**	2
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MARISOL JARAMILLO DUQUE	**CONTRATO No:**	CPS 065-2026
PERIODO DE TIEMPO A INFORMAR:	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026	**FECHA DE CONTRATO:**	24 DE ENERO DE 2026
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES.	**DURACIÓN DEL CONTRATO**	5 MESES Y 7 DIAS
		FECHA DE ELABORACIÓN:	28 de febrero de 2026

<table>
<tr>
<td></td>
<td>ASISTENCIA TÉCNICA ACUEDUCTO EL TESORO, EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2026
• Se realiza actualización tarifaria con el acumulado del IPC a enero 31/2025 (154.07), para un incremento total del 4.172%
RECOMENDACIONES:
* Aplicar las nuevas tarifas en la facturación de marzo de 2026</td>
<td>
TARIFAS ACTUALIZADAS
ASOCIACIÓN DE USUARIOS ACUEDUCTO EL TESORO
VEREDA QUEBRADA ARRIBA – MUNICIPIO DE GUATAPÉ
<table>
<tr><th colspan="5">Tarifas El Tesoro con nuevo incremento del 4.1717% (acumulado a enero 31 de 2026)</th></tr>
<tr><th>Estrato socioeconómico</th><th>Cargo fijo $</th><th>Costo consumo básico ($/m3)</th><th>Costo consumo complementario ($/m3)</th><th>Costo consumo suntuario ($/m3)</th></tr>
<tr><td>1</td><td>5013.77</td><td>679.42</td><td>2264.73</td><td>2264.73</td></tr>
<tr><td>2</td><td>10027.55</td><td>1358.84</td><td>2264.73</td><td>2264.73</td></tr>
<tr><td>3</td><td>14205.69</td><td>1925.02</td><td>2264.73</td><td>2264.73</td></tr>
<tr><td>4</td><td>16712.58</td><td>2264.73</td><td>2264.73</td><td>2264.73</td></tr>
<tr><td>5</td><td>25068.87</td><td>3397.10</td><td>3397.10</td><td>3397.10</td></tr>
<tr><td>6</td><td>26740.13</td><td>3623.57</td><td>3623.57</td><td>3623.57</td></tr>
<tr><td>Comercial</td><td>25068.87</td><td>3397.10</td><td>3397.10</td><td>3397.10</td></tr>
<tr><td>Industrial</td><td>21726.35</td><td>2944.15</td><td>2944.15</td><td>2944.15</td></tr>
<tr><td>Oficial</td><td>16712.58</td><td>2264.73</td><td>2264.73</td><td>2264.73</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td rowspan="3">Asesorar y apoyar el fortalecimiento de los procesos comerciales relacionados con estructuras tarifarias, subsidios y contribuciones, cobro y facturación.</td>
<td>ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA ACUEDUCTO LA SONADORA, EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2026
• Se hace la revisión de la actualización tarifaria a enero 31 de 2026 el acumulado del IPC alcanza un valor de 154.07, el cual con respecto al último acumulado aplicado a su en febrero de 2025 (147.90), corresponde a un acumulado superior al 3% (4.1777%) se ajustan las tarifas para aplicarlas en el siguiente mes de facturación.</td>
<td>
TARIFAS PROYECTADAS
ACUEDUCTO LA SONADORA
VEREDA LA SONADORA – MUNICIPIO DE GUATAPÉ
<table>
<tr><th colspan="5">Tarifas La Sonadora a Enero 31 de 2026</th></tr>
<tr><th>Estrato socioeconómico</th><th>Cargo fijo $</th><th>Costo consumo básico ($/m3)</th><th>Costo consumo complementario ($/m3)</th><th>Costo consumo suntuario ($/m3)</th></tr>
<tr><td>1</td><td>5063.52</td><td>659.58</td><td>2198.61</td><td>2198.61</td></tr>
<tr><td>2</td><td>10127.04</td><td>1319.17</td><td>2198.61</td><td>2198.61</td></tr>
<tr><td>3</td><td>14346.64</td><td>1868.82</td><td>2198.61</td><td>2198.61</td></tr>
<tr><td>4</td><td>16878.40</td><td>2198.61</td><td>2198.61</td><td>2198.61</td></tr>
<tr><td>5</td><td>25317.60</td><td>3297.92</td><td>3297.92</td><td>3297.92</td></tr>
<tr><td>6</td><td>27005.44</td><td>3517.78</td><td>3517.78</td><td>3517.78</td></tr>
<tr><td>Comercial</td><td>25317.60</td><td>3297.92</td><td>3297.92</td><td>3297.92</td></tr>
<tr><td>Industrial</td><td>21941.92</td><td>2858.20</td><td>2858.20</td><td>2858.20</td></tr>
<tr><td>Oficial</td><td>16878.40</td><td>2198.61</td><td>2198.61</td><td>2198.61</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>ASISTENCIA TÉCNICA Y ASESORÍA ACUEDUCTO MULTIVEREDAL, EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2026
• Se hace revisión del IPC para actualización tarifaria. La última actualización se realizó con corte a febrero 28 de 2025; (147.90) el nuevo acumulado a enero 31 de 2026 es de 154.07, es decir que se debe aplicar un incremento del IPC del 4.1717% para las tarifas a aplicar en el mes de marzo. • Se realiza ajuste correspondiente.</td>
<td>
TARIFAS ACUEDUCTO MULTIVEREDAL LA PIEDRA, LA PEÑA, LOS NARANJOS
ACTUALIZADAS A ENERO 31 DE 2026 (4.1717 %)
<table>
<tr><th colspan="5">Tarifas Multiveredal, actualizadas a Enero 31 de 2026</th></tr>
<tr><th>Estrato socioeconómico</th><th>Cargo fijo $</th><th>Costo consumo básico ($/m3)</th><th>Costo consumo complementario ($/m3)</th><th>Costo consumo suntuario ($/m3)</th></tr>
<tr><td>1</td><td>4963.83</td><td>488.21</td><td>1627.37</td><td>1627.37</td></tr>
<tr><td>2</td><td>9927.67</td><td>976.42</td><td>1627.37</td><td>1627.37</td></tr>
<tr><td>3</td><td>14064.20</td><td>1383.27</td><td>1627.37</td><td>1627.37</td></tr>
<tr><td>4</td><td>16546.11</td><td>1627.37</td><td>1627.37</td><td>1627.37</td></tr>
<tr><td>5</td><td>24819.17</td><td>2441.06</td><td>2441.06</td><td>2441.06</td></tr>
<tr><td>6</td><td>26473.78</td><td>2603.80</td><td>2603.80</td><td>2603.80</td></tr>
<tr><td>Comercial</td><td>24819.17</td><td>2441.06</td><td>2441.06</td><td>2441.06</td></tr>
<tr><td>Industrial</td><td>21509.95</td><td>2115.58</td><td>2115.58</td><td>2115.58</td></tr>
<tr><td>Oficial</td><td>16546.11</td><td>1627.37</td><td>1627.37</td><td>1627.37</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA ACUEDUCTO EL ROBLE, EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2026:
• Se revisa nuevamente el tema de indexación tarifaria. El nuevo acumulado de IPC a enero de 2026 está en 154.07, lo que nos da un acumulado desde la última actualización, en julio de 2025, de 2.23%, es decir que aún no se acumula más de tres puntos.
RECOMENDACIONES:
* Estar atentos a la próxima indexación de tarifas, para tratar de una vez de hacer la revisión del estudio tarifario de alcantarillado y hacer los ajustes requeridos de acuerdo a las nuevas condiciones de prestaciones del servicio.</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>Asesorar y apoyar a la organización en la implementación y cumplimiento de los requisitos establecidos por la regulación y la normatividad vigente</td>
<td>ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA ACUEDUCTO EL ROBLE, EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2026
• Se revisa respuesta dada al fiscal del acueducto, frente a diferentes requerimientos de información como manejo de tesorería, aplicación de tarifas, seguridad social. Se resalta la necesidad de acatar las recomendaciones que sean pertinentes y responder de manera técnica y rigurosa cada una las inquietudes planteadas.</td>
<td></td>
</tr>
</table>

Municipio de Guatapé	DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA	Código: FIN-FR-09
		Versión: 03
		Página 1 de 1

FECHA: 16 de marzo de 2026

RAZON SOCIAL: Municipio de Guatapé

NIT: 890.983.830-3

DIRECCION: Calle 31 Nro. 30 08

MUNICIPIO DE GUATAPE
Nro. Rad: 1389
Correspondencia RECIBIDA
Fch. Rad: 16/03/2026 11:41:11

NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL: NELSON VALENCIA ALZATE

DIRECCION: CARRERA 15 # 2 - 12 Apto 601 - EL PEÑOL

TELEFONO: 3215993421

IDENTIFICACION: 70.951.816

Nº PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL: 9501093936 – ARL SURA.

CONCEPTO	VALOR		
	Nº UNIDADES	VALOR UNITARIO	TOTAL
Segundo pago equivalente al 18% del valor del contrato N°CPS065-2026	1	$5.940.000	$5.940.000

TOTAL A PAGAR: CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA **M/L ($5.940.000)**

Favor consignar en la cuenta de **Ahorros BANCOLOMBIA N° 64749552580** a nombre de NELSON VALENCIA ALZATE.

FIRMA: _____

Decreto 522/2003 ART 3

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 70951816		VALENCIA ALZATE NELSON EVELIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 15 No 2-12	PEÑOL-ANTIOQUIA	8516220	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	115593127	9501093936	I	2026/02/05	2026/03/05	BANCOLOMBIA	28	$2,331,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$7,500,000	$1,275,000			$7,500,000	$937,500			$0	$0			$7,500,000	$78,300		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$7,500,000	$1,275,000			$7,500,000	$937,500			$0	$0			$7,500,000	$78,300		$0	$0
Ciudad: PEÑOL Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)					$7,500,000	$1,275,000			$7,500,000	$937,500			$0	$0			$7,500,000	$78,300		$0	$0
1	CC 70951816	VALENCIA NELSON	25-14	30	$7,500,000	$1,275,000	EPS010	30	$7,500,000	$937,500		0	$0	$0	14-11	30	$7,500,000	$78,300	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$7,500,000	$1,275,000			$7,500,000	$937,500			$0	$0			$7,500,000	$78,300		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,275,000	$22,800	$0	$1,297,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$1,275,000	$22,800	$0	$1,297,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$78,300	$1,400	$0	$79,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$78,300	$1,400	$0	$79,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$937,500	$16,700	$0	$954,200
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$937,500	$16,700	$0	$954,200
TOTAL				**1**	**$2,290,800**	**$40,900**	**$0**	**$2,331,700**